

ORDEN FORAL 114/2023, de 18 de agosto, del Consejero de Presidencia e Igualdad, por la que se nombra Jefa de Gabinete a doña Leire Ochoa Zubeldía.

El artículo 19.2 de la Ley Foral 14/2004, de 3 de diciembre, del Gobierno de Navarra y de su Presidenta o Presidente, dispone que las y los miembros de los gabinetes se nombrarán y cesarán libremente por la Presidenta o Presidente o las Consejeras o Consejeros del Gobierno de Navarra, teniendo la consideración de personal eventual, de acuerdo con lo que dispone la legislación sobre función pública, y cesando en todo caso al producirse el cese de quien los hubiese nombrado.

En su virtud,

ORDENO:

1.º Nombrar Jefa de Gabinete del Consejero de Presidencia e Igualdad, a doña Leire Ochoa Zubeldía, con efectos desde el día 19 de agosto de 2023, quien prestará sus servicios de conformidad con lo establecido en el mencionado precepto.

2.º Notificar esta orden foral a doña Leire Ochoa Zubeldía y a la Dirección General de Función Pública, a los efectos oportunos.

Pamplona, dieciocho de agosto de dos mil veintitrés.

EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA E IGUALDAD

Félix Taberna Monzón